

Convenio sobre la Diversidad Biológica

Distr.
GENERAL

UNEP/CBD/COP/13/7
15 de noviembre de 2016

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CONFERENCIA DE LAS PARTES EN EL CONVENIO SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA

Decimotercera reunión

Cancún (México), 4 a 17 de diciembre de 2016

Tema 8 del programa provisional*

INFORME DEL SECRETARIO EJECUTIVO SOBRE LA ADMINISTRACIÓN DEL CONVENIO Y EL PRESUPUESTO DE LOS FONDOS FIDUCIARIOS DEL CONVENIO

Nota del Secretario Ejecutivo

INTRODUCCIÓN

1. La Conferencia de las Partes, en su 12ª reunión, pidió al Secretario Ejecutivo, en el párrafo 26 de su decisión XII/32, que informase a la Conferencia de las Partes acerca de los ingresos y la ejecución del presupuesto, así como acerca de cualquier ajuste realizado en el presupuesto para el bienio 2015-2016.
2. El presente documento destaca el desempeño financiero y administrativo de la Secretaría desde la última reunión de la Conferencia de las Partes. Debe leerse en conjunto con las notas del Secretario Ejecutivo sobre el presupuesto propuesto para el programa de trabajo para el bienio 2017-2018 (UNEP/CBD/COP/13/23 y Add.1).
3. El documento se ha organizado en cinco secciones, a saber:
 - a) En la *sección I* se informa sobre los ingresos y la ejecución del presupuesto en 2014 y en el bienio 2015-2016 para los cuatro fondos fiduciarios del Convenio; es decir, el Fondo Fiduciario general para el Convenio sobre la Diversidad Biológica (Fondo Fiduciario BY), el Fondo Fiduciario voluntario especial en apoyo de actividades adicionales aprobadas del Convenio sobre la Diversidad Biológica (Fondo Fiduciario BE), Fondo Fiduciario especial voluntario para facilitar la participación de las Partes en el proceso del Convenio (Fondo Fiduciario BZ) y el Fondo Fiduciario voluntario para facilitar la participación de las comunidades indígenas y locales en la labor del convenio (Fondo Fiduciario VB). Las cifras de gastos que se indican aquí para el bienio 2015-2016 se refieren únicamente al primer año y a tres trimestres (hasta el 30 de septiembre de 2016 inclusive) del bienio 2015-2016, y se prevé que cambiarán para finales de 2016 para reflejar los gastos efectivos. Esta sección incluye también un informe sobre los compromisos asumidos para el año 2016 con respecto al Fondo Fiduciario BY;
 - b) La *sección II* aborda asuntos relativos al personal. Informa sobre el progreso realizado en la clasificación, publicación y contratación para los puestos de la Secretaría;

* UNEP/CBD/COP/13/1.

c) La *sección III* presenta información sobre los arreglos administrativos, tales como los arreglos administrativos entre la Secretaría del Convenio y ONU Ambiente, el acuerdo con el Gobierno del Canadá relativo a la sede de la Secretaría, y los programas de pasantías, oficiales subalternos del Cuadro Orgánico y oficiales superiores del Cuadro Orgánico de la Secretaría;

d) La *sección IV* trata de los esfuerzos que se están ejerciendo para mejorar la eficiencia y el desempeño de la Secretaría;

e) En la *sección V* se informa sobre los indicadores de logros y desempeño para el presupuesto por programas.

4. Para reducir a un mínimo los costos de presentación de informes, los textos siguientes se publican en un documento de información (UNEP/CBD/COP/13/INF/25):

- a) Situación de las contribuciones a los fondos fiduciarios BY, BE, BZ y VB al 31 de diciembre de 2015 (anexos I a IV);
- b) Situación de los fondos fiduciarios BY, BE, BZ y VB al 30 de septiembre de 2016 (anexos IX a XII);
- c) Estados financieros correspondientes al ejercicio 2015-2016 (anexo XV).

I. INGRESOS Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO EN 2014-2016

A. Fondo Fiduciario general para el Convenio sobre la Diversidad Biológica (Presupuesto básico o Fondo Fiduciario BY)

1. Ingresos y ejecución del presupuesto en 2014

a) Presupuesto para 2014

5. En su decisión XI/31, la Conferencia de las Partes aprobó un presupuesto básico por programas de 13.580.800 dólares de los EE.UU. para el ejercicio de 2014. De esta suma, 12.302.446 dólares de los EE.UU. serían sufragados por las Partes de conformidad con la escala establecida en el anexo de la decisión XI/31, 300.000 dólares de los EE.UU. se financiarían con ahorros de ejercicios anteriores y 978.300 dólares se financiarían con la contribución del país anfitrión como sigue:

Fuente de financiación	2014
Partes en el CDB	\$12.302.446
País anfitrión	\$978.300
Ahorros de años anteriores	\$300.000
Total	\$13.580.746

b) Contribuciones para 2014

6. Al 31 de diciembre de 2014, las contribuciones al Fondo Fiduciario BY recibidas para 2014 ascendían a una suma de 12.504.251 dólares de los EE.UU. como sigue:

Pagos anticipados para 2014 recibidos en 2013	\$1.990.805
Contribuciones para 2014 recibidas en 2014	\$9.529.823
Contribución del Gobierno anfitrión	\$983.623
Total	\$12.504.251

7. Las cuotas que se habían pagado para 2014 al 31 de diciembre de 2014 ascendían a 11.520.628 dólares de los EE.UU. (o el 93,6% del total aprobado para el ejercicio por la Conferencia de las Partes en su 12ª reunión) como sigue:

Pagos anticipados para 2014 recibidos en 2013	\$1 990 805
Contribuciones para 2014 recibidas en 2014	\$9 529 823
Total	\$11 520 628

Porcentaje de las cuotas pagadas al 31 de diciembre de 2014: 93,6%

8. Este monto representa las contribuciones pagadas íntegramente o en parte por 127 Partes (o el 65,8% del número total de Partes en el Convenio).

9. Al 31 de diciembre de 2014, los pagos atrasados recibidos durante 2014 para 2013 y años anteriores ascendían a 470.139 dólares de los EE.UU., y los pagos anticipados para 2015 y años siguientes ascendían a 851.488 dólares de los EE.UU.

10. La contribución del país anfitrión se ha pagado íntegramente. La diferencia de 5.287 dólares de los EE.UU. entre el presupuesto aprobado de 978.336 dólares de los EE.UU. y la suma efectiva recibida, de 983.623 dólares de los EE.UU., es una ganancia por el tipo de cambio.

c) Gastos en 2014

11. Durante 2014, se gastó en total una suma de 12.588.609 dólares de los EE.UU. del Fondo Fiduciario BY (cuadro 1 a continuación). Este monto representa el 92,6% de los fondos aprobados por la Conferencia de las Partes para el ejercicio de 2014 (13.580.800 dólares) (véanse los cuadros 1 y 2 a continuación). Una suma total de 978.300 dólares de los EE.UU. del presupuesto aprobado por la Conferencia de las Partes para el ejercicio de 2014 se financió con la contribución del País anfitrión y 300.000 dólares de los EE.UU. se financiaron con ahorros de años anteriores. El saldo (12.302.400 dólares de los EE.UU.) se financió con las contribuciones al Fondo Fiduciario BY.

Cuadro 1. Gastos del Fondo Fiduciario BY en 2014 por programa

<i>Programa</i>	<i>Presupuesto aprobado (dólares de los EE.UU.)</i>	<i>Gastos</i>	<i>Porcentaje del presupuesto aprobado</i>
Oficina del Secretario Ejecutivo	1 275 700	1 102 551	86
Asuntos científicos, técnicos y tecnológicos	2 549 700	2 514 578	99
Asuntos sociales, económicos y jurídicos	2 099 800	954 158	45
Extensión y grupos principales	1 622 500	1 466 634	90
Aplicación y apoyo técnico	1 522 300	1 936 802	127
Gestión de los recursos y servicios de conferencias	2 948 500	3 165 639	107
Gastos de apoyo a los programas	1 562 400	1 448 247	93
Total	13 580 800	12 588 609	93

Cuadro 2. Gastos del Fondo Fiduciario BY en 2014 por objeto de gastos

<i>Objeto de gastos</i>	<i>Presupuesto aprobado (dólares de los EE.UU.)</i>	<i>Gastos (dólares de los EE.UU.)</i>	<i>Porcentaje del presupuesto aprobado</i>
Gastos de personal (incluidos personal temporario/horas extraordinarias, capacitación y seguro)	8 489 000	7 486 650	88
Reuniones de la Mesa	190 000	148 101	78
Viajes en comisión de servicio	410 000	355 106	87
Consultores/subcontratos	100 000	59 179	59
Reuniones	1 290 000	1 600 337	124
Materiales de sensibilización del público	90 000	82 186	91
Alquiler y gastos relacionados	1 000 900	1 176 779	118
Gastos generales de funcionamiento	447 500	232 028	50
Gastos de apoyo a los programas	1 562 400	1 448 035	93
Total	13 580 800	12 588 395	93

12. En 2014, el tipo de cambio del dólar de los EE.UU. frente al dólar canadiense fluctuó por encima de la paridad, como se indica en el cuadro 3 a continuación.

Cuadro 3. Tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas para el dólar canadiense en 2014

<i>Mes</i>	<i>Dólar EE.UU.</i>	<i>Mes</i>	<i>Dólar EE.UU.</i>
Enero	1,067	Julio	1,071
Febrero	1,117	Agosto	1,089
Marzo	1,114	Septiembre	1,086
Abril	1,105	Octubre	1,116
Mayo	1,096	Noviembre	1,119
Junio	1,086	Diciembre	1,124

13. Los gastos en exceso para los costos de servicios de conferencias en 2014 y que se reflejan en el cuadro 2 anterior se deben a la división del crédito presupuestario para la COP 12 entre 2013 y 2014. Los gastos generales de conferencias para el período 2013-2014 (1.973.929 dólares de los EE.UU.) se mantiene dentro del crédito presupuestario aprobado de 2.240.000 dólares de los EE.UU. para el mismo período. Del mismo modo, dado que los gastos de servicios de conferencias para la Conferencia de las Partes se reflejan en la División de Gestión de los Recursos y Servicios de Conferencias, los gastos en exceso que se reflejan en el cuadro 1 anterior se deben a la división del crédito presupuestario para la COP entre 2013 y 2014. El presupuesto asignado para los gastos generales de funcionamiento no se gastó en su totalidad en 2014 debido a la decisión de la Secretaría de difundir las publicaciones preferentemente utilizando discos compactos y memorias USB y a través del sitio web de la Secretaría, lo que permitió lograr importantes ahorros en gastos de publicación y difusión de publicaciones.

2. Ingresos y ejecución del presupuesto en 2015

Antecedentes

14. La Secretaría de las Naciones Unidas ha puesto en práctica una iniciativa de reforma administrativa, Umoja, diseñada para integrar y racionalizar los procesos operativos con los que se

gestionan los recursos financieros, humanos y físicos. Esta iniciativa administrativa se basa en la implementación de un Sistema de planificación de los recursos institucionales y se puso en práctica en ONU Ambiente el 1 de junio de 2015. El despliegue de Umoja fue un proceso importante y complejo que requirió un gran volumen de trabajo y recursos. La fase de “implementación en vivo” de Umoja comenzó en abril de 2015, cuando el ONU Ambiente comenzó a reducir sus actividades a fin de garantizar que la migración del sistema anterior (el Sistema Integrado de Información de Gestión) a Umoja se realizase sin complicaciones. Las operaciones se reanudaron de manera gradual en junio después de un período de inactividad de tres semanas, durante el cual no hubo sistemas de gestión de la información disponibles. Como resultado, la Secretaría del Convenio sobre Diversidad Biológica funcionó con una capacidad muy limitada durante un período de cuatro meses (de mayo a septiembre de 2015), lo que ocasionó demoras en la implementación de su programa de trabajo.

15. Otra consecuencia de la migración de Umoja fue que determinado número de funciones administrativas y financieras se centralizaron en Nairobi, lo que obstaculizó de manera significativa la autonomía administrativa de la Secretaría. Un ejemplo del cambio es que la Secretaría ahora puede utilizar su cuenta bancaria en Montreal solamente para desembolsar las dietas para los participantes en las reuniones. Los pagos a los proveedores, consultores y asociados en la implementación se procesan ahora desde Nairobi, lo que ocasiona grandes demoras en los pagos y la consecuente pérdida de confianza y buena voluntad de los proveedores.

16. Otra consecuencia del cambio es que el proceso de adquisición de bienes y servicios se hizo más prolongado debido a la centralización de la autoridad para aprobar, así como a la introducción de procesos adicionales en la función de adquisiciones. La Secretaría enfrentó dificultades para comprar bienes y servicios a proveedores locales debido a los prolongados procedimientos requeridos para que los proveedores se registren en la base de datos central de proveedores de las Naciones Unidas (UNGM) a fin de hacer negocios con las Naciones Unidas. Esos requisitos burocráticos han desalentado la expresión de interés de las empresas pequeñas y medianas en participar en las licitaciones y, por lo tanto, impidieron que la Secretaría contratase los servicios necesarios de manera oportuna. Puede citarse como ejemplo que la Secretaría pudo hacer su primera compra de suministros de oficina desde junio de 2015 (cuando se empezó a implementar Umoja) en septiembre de 2016.

17. Umoja ofrece la capacidad de generar varios tipos de informes que se pueden utilizar para apoyar la adopción de decisiones y presentar informes a los donantes. No obstante, el sistema de planificación de los recursos institucionales aún debe demostrar todo su alcance y funcionalidad. La Secretaría enfrentó dificultades para conciliar los diversos informes financieros generados por Umoja con los estados financieros producidos por ONU Ambiente para 2015. La Secretaría no pudo, por lo tanto, conciliar íntegramente algunas de las transacciones que se reflejan en los estados financieros de 2015, pero continuará con el ejercicio de conciliación con miras a incluir posibles ajustes en las cuentas de 2016.

18. Otras dificultades relacionadas con la presentación de los informes financieros se debe al hecho de que Naciones Unidas está utilizando ahora las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (IPSAS), en las que la contabilización de gastos e ingresos difiere respecto a las normas de contabilidad anteriores (UNSAS), que se basaban en el principio de caja modificado. La presentación de informes del presupuesto se basa en el principio de caja mientras que los estados financieros se basan en valores devengados. La misma transacción no afecta el presupuesto y el estado financiero de la misma manera.

19. El Contralor de las Naciones Unidas, en un resumen de los informes a los donantes publicado el 19 de mayo de 2016, afirmó que las dificultades de la Organización para producir informes financieros consolidados para el ejercicio de 2015 se debían al hecho de que los gastos e ingresos de 2015 se habían registrado en ambos sistemas, el sistema anterior y Umoja. Las estructuras de datos, la codificación y el

diagrama de cuentas del sistema IMIS y de Umoja son diferentes. Se espera que este problema se resuelva gradualmente con el correr del tiempo.

20. En general, Umoja se encuentra aún en un proceso de estabilización y si bien se han logrado firmes progresos, todavía hay muchos problemas iniciales que impiden que la Secretaría funcione a pleno, con el nivel operacional anterior a Umoja.

a) Presupuesto para 2015

21. En su decisión XII/32, la Conferencia de las Partes aprobó un presupuesto básico por programas de 14.472.500 dólares de los EE.UU. para el año 2015. De esta suma, 12.253.600 dólares de los EE.UU. serían sufragados por las Partes de conformidad con la escala establecida en el anexo de la decisión XII/32 y 1.203.700 dólares de los EE.UU. se financiarían con la contribución del país anfitrión como sigue:

<i>Fuente de financiación</i>	<i>Monto</i>
Partes en el CDB	\$12 253 609
País anfitrión	\$1 203 700
Reposición de la reserva operacional con los ahorros	\$765 100
Ahorros de años anteriores	\$250 000
Total	\$14 472 409

b) Contribuciones para 2015

22. Al 31 de diciembre de 2015, las contribuciones al Fondo Fiduciario BY recibidas para 2015 ascendían a una suma de 11 717 503 dólares de los EE.UU. como sigue:

Pagos anticipados para 2015 recibidos en 2014	\$828 841
Contribuciones para 2015 recibidas en 2015	\$9 893 246
Contribución del Gobierno anfitrión	\$995 416
Total	\$11 717 503

23. Las cuotas que se habían pagado para 2015 al 31 de diciembre de 2015 ascendían a 10.722.087 dólares de los EE.UU. (o el 87,5% del total aprobado para el ejercicio por la Conferencia de las Partes en su 12ª reunión) como sigue:

Pagos anticipados para 2015 recibidos en 2014	\$828 841
Contribuciones para 2015 recibidas en 2015	\$9 893 246
Total	\$10 722 087
Porcentaje de las cuotas de 2015 pagadas al 31 de diciembre de 2015:	87,5%

24. Este monto representa las contribuciones pagadas en su totalidad o en parte por 110 Partes (o el 56,7% del número total de Partes en el Convenio). Al 31 de diciembre de 2015, los pagos atrasados recibidos durante 2015 para 2014 y años anteriores ascendían a 544.752 dólares de los EE.UU., y los pagos anticipados para 2016 y años siguientes ascendían a 1.451.424 dólares de los EE.UU.

25. La contribución del país anfitrión se ha pagado íntegramente. La diferencia de 208.289 dólares de los EE.UU. entre el presupuesto aprobado de 1.203.705 dólares de los EE.UU. y la suma efectiva recibida, de 995.416 dólares de los EE.UU., es una pérdida por el tipo de cambio debido a la fluctuación de las divisas.

Cuadro 5. Tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas para el dólar canadiense en 2015

<i>Mes</i>	<i>Dólar EE.UU.</i>	<i>Mes</i>	<i>Dólar EE.UU.</i>
Enero	1,163	Julio	1,236
Febrero	1,257	Agosto	1,301
Marzo	1,249	Septiembre	1,329
Abril	1,265	Octubre	1,340
Mayo	1,199	Noviembre	1,308
Junio	1,252	Diciembre	1,336

26. Con la introducción de las IPSAS en enero de 2014, el PNUMA planteó la cuestión del pago tardío o la falta de pago de las cuotas. Actualmente hay ocho Partes (dos pequeños Estados insulares en desarrollo y cinco países menos adelantados) que nunca han pagado sus cuotas al Convenio desde que se convirtieron en Partes. Al 30 de septiembre de 2016, la cuantía de los atrasos pendientes de pago de estas ocho Partes ascendía a 65.626 dólares de los EE.UU. Estos atrasos tan prolongados se contabilizarán como deudas de cobro dudoso y se harán provisiones en las cuentas para cubrir los montos con la reserva, reduciendo así el monto disponible para el uso por las Partes.

c) Saldo arrastrado (ahorros y superávit)

27. Las asignaciones no gastadas al cierre del bienio (como resultado de un costo inferior de las actividades, de no haberse cubierto puestos, de actividades financiadas con otras fuentes, etc.) se mencionan como “ahorros”. Las contribuciones recibidas durante un año determinado para promesas de contribuciones de años anteriores se mencionan como “superávit”. Los ahorros y superávit en su conjunto se mencionan como “saldo arrastrado”, puesto que se arrastran al siguiente bienio. Durante el bienio, las Partes utilizaron una suma de 1.265.100 dólares de los EE.UU. del saldo arrastrado para reducir sus contribuciones cuotas para 2015-2016.

d) Gastos en 2015

28. Los compromisos directos de 2015 (incluidos los gastos de apoyo a los programas) al 31 de diciembre de 2015, ascendieron a un valor total de 11.253.064 dólares de los EE.UU., que equivalen aproximadamente al 82% (menos la reserva operacional) del monto total aprobado por la Conferencia de las Partes para las actividades del Fondo Fiduciario BY en 2015 de conformidad con la decisión XII/32.

i) Gastos por programa

29. En el cuadro 6 siguiente se indican los gastos de 2015 por programa como porcentaje del presupuesto aprobado. También indica el porcentaje de gastos en relación con los ingresos asignados para 2015 y en relación con los ingresos efectivos recibidos durante 2015. Esto último tiene en cuenta los fondos de cuentas pagados al Fondo Fiduciario no solo respecto a las cuotas de 2015 sino también los fondos pagados en 2015 para las promesas de años anteriores y futuros.

Cuadro 6. Gastos del Fondo Fiduciario BY en 2015 por programa

<i>Programa</i>	<i>Presupuesto aprobado (dólares de los EE.UU.)</i>	<i>Compromisos/ Gastos</i>	<i>Porcentaje de:</i>	
			<i>Presupuesto aprobado por la COP</i>	<i>Contribuciones efectivas recibidas para 2015</i>
Oficina del Secretario Ejecutivo	1 335 300	936 252	70	

<i>Programa</i>	<i>Presupuesto aprobado (dólares de los EE.UU.)</i>	<i>Compromisos/ Gastos</i>	<i>Porcentaje de:</i>	
			<i>Presupuesto aprobado por la COP</i>	<i>Contribuciones efectivas recibidas para 2015</i>
Ciencia, evaluación y supervisión	2 689 000	2 347 963	87	
Protocolo de Nagoya (APB/PN)	733 600	477 483	65	
Integración, alianzas y difusión	2 233 000	1 860 525	83	
Apoyo técnico para la aplicación	2 252 800	2 172 897	96	
Gestión de los recursos y servicios de conferencias	2 886 800	1 966 710	68	
Gastos de apoyo a los programas	1 576 900	1 491 235	95	
Total	13 707 300	11 253 065	82	96

Oficina del Secretario Ejecutivo

30. Al 31 de diciembre de 2015, se había gastado en 2015 el total el 66% de los fondos asignados por la Conferencia de las Partes en su 12ª reunión para la Oficina del Secretario Ejecutivo. Esto incluye los gastos de personal de la Oficina del Secretario Ejecutivo los gastos de la Mesa de la COP y los viajes del Secretario Ejecutivo. El puesto de Secretario Ejecutivo Adjunto, que está comprendido en la Oficina del Secretario Ejecutivo, estuvo vacante durante nueve meses en 2015; esto se refleja en los gastos inferiores a los previstos.

Ciencia, evaluación y supervisión

31. Los gastos totales incurridos por el programa de Ciencia, evaluación y supervisión en 2015 se encuentran dentro del presupuesto total aprobado.

Protocolo de Nagoya

32. En 2015, se gastaron en total 475.220 dólares de los EE.UU. para actividades del Protocolo de Nagoya, lo que representa el 65% de los fondos aprobados por la Conferencia de las Partes en 2015. Los gastos inferiores a los previstos se deben a que el puesto de Oficial Jurídico (P-3) estuvo vacante durante varios meses en 2015.

Integración, alianzas y difusión

33. En 2015, se gastaron en total 1.601.111 dólares de los EE.UU. (72%) en el programa de Integración, alianzas y difusión.

Apoyo técnico para la aplicación

34. Durante 2015 se gastaron en total 2.168.505 dólares de los EE.UU. para el programa de Aplicación y apoyo técnico para la aplicación, lo cual se encuentra dentro del presupuesto aprobado.

Gestión de los recursos y servicios de conferencias

35. Durante 2015, se gastaron en total 1.970.114 dólares de los EE.UU. (68%) del presupuesto aprobado para el programa de Gestión de los recursos y servicios de conferencias. Los gastos inferiores a

los previstos se deben en gran medida al hecho de que no hubo gastos para la COP-13 en 2015, dado que el presupuesto para la COP-13 se dividió entre 2015 y 2016 a fin de equilibrar el monto de cuotas por pagar en cada año del bienio. Además, el presupuesto de gastos generales de funcionamiento y de alquiler de locales fue inferior a lo previsto debido a la depreciación del dólar canadiense frente al dólar de los EE.UU.

Costos compartidos

36. De conformidad con el párrafo 2 de la decisión XII/32, la Conferencia de las Partes acordó compartir los gastos de los servicios de Secretaría que son comunes al Convenio y el Protocolo de Seguridad de la Biotecnología a una razón de 85:15. Durante 2015, los costos de los siguientes siete miembros del personal se compartieron con el Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología: 1 Oficial Jurídico Principal P-5; 1 Oficial de Programas P-4 para el mecanismo de facilitación; 1 Oficial de Documentación P-3; 1 Oficial de Comunicaciones P-3, 1 Oficial de Sistemas Informáticos P-3 y 2 Auxiliares de Operaciones de Computadoras del cuadro de Servicios Generales. Además, se compartió el costo de un Oficial de Programas P-4 para creación de capacidad entre el Convenio y el Protocolo de Cartagena a una razón de 50:50, de conformidad con el párrafo 2 de la decisión XII/32.

ii) Gastos por objeto de gastos

Cuadro 7. Gastos del Fondo Fiduciario BY en 2015 por objeto de gastos al 31 de diciembre de 2015

<i>Objeto de gastos</i>	<i>Presupuesto aprobado (dólares de los EE.UU.)</i>	<i>Compromisos/Gastos (dólares de los EE.UU.)</i>	<i>Porcentaje de:</i>	
			<i>Presupuesto aprobado por la COP</i>	<i>Contribuciones efectivas recibidas para 2015</i>
Gastos de personal	8 490 900	7 429 791	88	
Reuniones de la Mesa	95 000	65 252	69	
Viajes en comisión de servicio	400 000	301 767	75	
Consultores/subcontratos	100 000	50 968	51	
Reuniones	1 292 300	501 689	39	
Materiales de sensibilización del público	90 000	0	0	
Alquiler y gastos relacionados	1 188 600	1 093 546	92	
Gastos generales de funcionamiento	418 500	254 269	61	
Capacitación	5 000	1 726	35	
IAC del CHM	40 000	14 719	37	
Traducción del sitio web del CHM	10 000	8 958	90	
Gastos de apoyo a los programas	1 576 900	1 491 235*	95	
Total	13 707 300	11 253 064	82	96

* Monto con cargo a los gastos de apoyo a los programas como se refleja en los estados financieros de 2015.

37. Como se indica en el cuadro 7 anterior, se gastaron en 2015 11.253.064 dólares de los EE.UU., o el 82%, de los fondos aprobados por la Conferencia de las Partes. Este monto también representa el 96% de las contribuciones recibidas para 2015.

Gastos de personal

38. Cabe señalar que los gastos de personal se presupuestan utilizando los gastos estándar estimados basados en los supuestos que figuran en la nota del Secretario Ejecutivo sobre el presupuesto por programas del Convenio sobre la Diversidad Biológica para el bienio 2015-2016 preparado para la 12ª reunión de la Conferencia de las Partes (UNEP/CBD/COP/12/27). Incluyen tanto sueldos como gastos comunes de personal. Considerando que estos gastos se basan en los costos estándar utilizados por Naciones Unidas, los gastos efectivos varían de un lugar de destino a otro según las fluctuaciones de los ajustes de puestos y otros factores, tales como el número de familiares a cargo, subsidios de educación y costos de repatriación. La mayoría de los puestos de personal de la Secretaría estaban cubiertos para el período 2015-2016.

39. Al 31 de diciembre de 2015, 32,5 de los 33,5 puestos del Cuadro Orgánico aprobados y 25 de los 26 puestos del Cuadro de Servicios generales aprobados con cargo al presupuesto básico (Fondo Fiduciario BY) estaban cubiertos, por lo que el porcentaje general de puestos aprobados cubiertos y regularizados asciende al 97%. Como se indica en el cuadro 7 anterior, los gastos de personal ascendieron a 7.429.791 dólares de los EE.UU. lo que representa el 88% del monto total presupuestado en esta partida. Además de los sueldos y otras prestaciones, los costos cubiertos en esta partida incluyen personal temporario, horas extraordinarias, seguro de salud y capacitación del personal.

40. La información sobre la plantilla de la Secretaría se informa cada dos años por medio del informe bienal que se publica en el sitio web de la Secretaría¹, y se incluye un desglose detallado de la situación en la sección II del presente documento.

Consultores y subcontratos

41. Los gastos inferiores a los previstos en consultoría y subcontratos en 2015, que se indican en el cuadro 7 anterior, se debieron principalmente a la capacidad de la Secretaría de conseguir fondos extrapresupuestarios de los donantes. Los consultores y subcontratos financiados con cargo al presupuesto básico en 2015 se utilizaron para los siguientes programas de trabajo: Apoyo a la implementación de Umoja (Gestión de recursos y servicios de conferencias), marco normativo para la geoingeniería relacionada con el clima y el Decenio de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica (diseño web).

¹ <https://www.cbd.int/doc/quarterly/qr-65-en.pdf>

Viajes en comisión de servicio

42. Los gastos en viajes de 2015 se mantuvieron dentro del monto presupuestado. Además, la participación del personal en muchas reuniones y eventos fue financiada por los organizadores y, en la medida de lo posible, la Secretaría participó en conferencias de video y teleconferencias. Los miembros del personal de la Secretaría representan al Convenio en diversas reuniones y eventos, y los viajes de los miembros del personal a los eventos de otras organizaciones son una forma muy importante de lograr sinergias e integrar los programas de trabajo.

Reuniones

43. El presupuesto para servicios de conferencias registró gastos inferiores a los previstos en 2015 debido a la decisión de la COP de colocar la mitad del presupuesto para la COP-13 (500 000 dólares de los EE.UU.) en 2015 en lugar de colocar todo el presupuesto en 2016 a fin de lograr una división más pareja entre los dos años del presupuesto total para el bienio 2015-2016. En 2015, se convocaron dos reuniones de la Mesa de la COP y una reunión de la Mesa del OSACCTT, que se financiaron con cargo al presupuesto básico. La previsión del presupuesto para la reunión del Comité Asesor Oficioso no se gastó íntegramente en 2015 debido a que algunos miembros del Comité fueron financiados a través de fuentes externas.

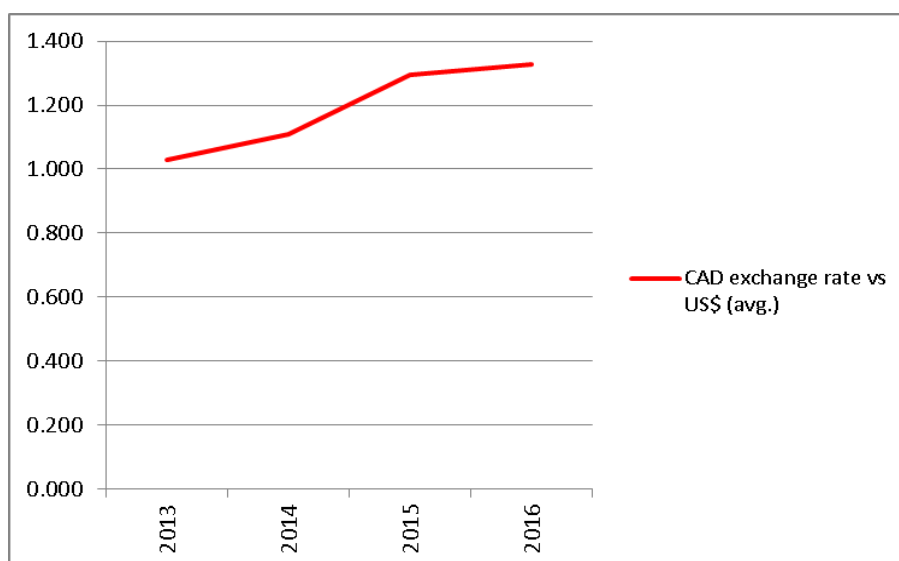
Materiales de sensibilización del público

44. En 2015, no se produjeron nuevos materiales de sensibilización. No obstante, la Secretaría continuó difundiendo los materiales de sensibilización existentes, producidos en años anteriores. En un esfuerzo por reducir la impresión y envío de documentos, la Secretaría está utilizando alternativas a los ejemplares en papel y está difundiendo publicaciones mediante discos compactos y memorias USB.

Gastos generales de funcionamiento

45. Entre los gastos generales de funcionamiento se incluyen fondos para equipos y suministros de oficina, servicios públicos y costos de seguros, costos de imprenta, costos de comunicaciones y distribución de materiales impresos y de otro tipo. La Secretaría funcionó con una capacidad muy limitada durante 8 meses en 2015 debido a la implementación de Umoja y, durante ese período, se realizaron muy pocas actividades de adquisiciones y contratación. Esto ha dado lugar a gastos inferiores a los previstos del presupuesto para gastos generales de funcionamiento. Además, la apreciación del dólar de los Estados Unidos frente al dólar canadiense permitió a la Secretaría lograr ahorros en los gastos incurridos en 2015, en particular en el costo del alquiler de locales. Véase la figura 1 a continuación.

Figura 1. Tipo de cambio medio de dólar canadiense vs. dólar de los EE.UU. – 2014-2016



3. Ingresos proyectados y ejecución del presupuesto en 2016

a) Presupuesto para 2016

46. En su decisión XII/32, la Conferencia de las Partes aprobó un presupuesto básico por programas de 14.153.800 dólares de los EE.UU. para el ejercicio de 2016. De esta suma, 12.302.500 dólares de los EE.UU. serán sufragados por las Partes de conformidad con la escala establecida en el anexo de la decisión XII/32 y 1.209.800 dólares de los EE.UU. se financian con la contribución del país anfitrión como sigue:

<i>Fuente de financiación</i>	<i>Monto</i>
Partes en el CDB	\$12 694 000
País anfitrión	\$1 209 800
Ahorros de años anteriores	\$250 000
Total	\$14 153 800

b) *Contribuciones para 2016*

47. Al 30 de septiembre de 2016, las contribuciones al Fondo Fiduciario BY recibidas para 2016 ascendían a una suma de 11.448.907 dólares de los EE.UU. como sigue:

Pagos anticipados para 2016 recibidos en 2015	\$1 487 076
Contribuciones para 2016 recibidas en 2016	\$9 257 414
Contribuciones del Gobierno anfitrión	\$704 417
Total	\$11 448 907

48. Las cuotas que se habían pagado para 2016 al 30 de septiembre de 2016 ascendían a 10.744.490 dólares de los EE.UU. (o el 85% del total aprobado para el ejercicio por la Conferencia de las Partes en su 12ª reunión) como sigue:

Pagos anticipados para 2016 recibidos en 2015	\$1 487 076
Contribuciones para 2016 recibidas en 2016	\$9 257 414
Total	\$10 744 490
Porcentaje de las cuotas de 2016 pagadas al 31 de diciembre de 2016:	85 %

Este monto representa las contribuciones pagadas en su totalidad o en parte por 106 Partes (o el 54,4% del número total de Partes en el Convenio). Al 30 de septiembre de 2016, los pagos atrasados recibidos durante 2016 para 2015 y años anteriores ascendían a 716.180 dólares de los EE.UU., y los pagos anticipados para 2017 y años siguientes ascendían a 364.786 dólares de los EE.UU.

c) *Compromisos en 2016*

49. Se ha comprometido una suma total de 14.153.800 dólares de los EE.UU. en compromisos para el año 2016, lo que representa el 100% de los fondos aprobados por la Conferencia de las Partes para el año 2015. En 2016, al 30 de septiembre de 2016, se había incurrido en gastos por un valor total de 9.099.183 dólares de los EE.UU. (véase el cuadro 8 a continuación).

Cuadro 8. Compromisos del Fondo Fiduciario BY en 2016 por programa (al 30 de septiembre de 2016)

<i>Programa</i>	<i>Presupuesto aprobado (dólares de los EE.UU.)</i>	<i>Compromisos/ Gastos (dólares de los EE.UU.)</i>	<i>Porcentaje del presupuesto aprobado</i>
Oficina del Secretario Ejecutivo	1 416 000	732 657	52
Ciencia, evaluación y supervisión	2 808 600	2 083 381	74
Protocolo de Nagoya (APB/PN)	745 000	619 507	83
Integración, alianzas y difusión	1 904 200	956 452	50
Apoyo técnico para la aplicación	2 746 400	1 852 870	67
Gestión de los recursos y servicios de conferencias	2 905 300	1 807 508	62
Gastos de apoyo a los programas	1 628 300	1 046 809	64
Total	14 153 800	9 099 183	64

Cuadro 9. Compromisos del Fondo Fiduciario BY en 2016 por objeto de gastos (al 30 de septiembre de 2016)

<i>Objeto de gastos</i>	<i>Presupuesto aprobado (dólares de los EE.UU.)</i>	<i>Compromisos/ Gastos (dólares de los EE.UU.)</i>	<i>Porcentaje del presupuesto aprobado</i>
Gastos de personal (incluidos personal temporario/horas extraordinarias y capacitación)	8 645 500	5 238 033	61
Reuniones de la Mesa	155 000	118 850	78
Viajes en comisión de servicio	400 000	318 666	80
Consultores/subcontratos	100 000	36 572	36
Reuniones	1 507 300	1 147 405	76
Materiales de sensibilización del público	90 000	16 396	18
Alquiler y gastos relacionados	1 194 100	873 865	73
Gastos generales de funcionamiento	418 500	293 742	74
Capacitación	5 000	7 171	143
Traducción del sitio web del CHM	10 000	0	0

IAC del CHM	0	1 674	n. a.
Gastos de apoyo a los programas	1 628 300	1 046 809	64
Total	14 153 800	9 099 183	64

50. La Secretaría utilizó fondos voluntarios para traducir el sitio web entre enero y septiembre de 2016. La traducción del sitio web todavía está en curso y se utilizarán fondos del presupuesto básico de octubre de 2016 para continuar teniendo servicios de traducción del sitio web en preparación para la COP 13 y durante esta.

51. En lo que respecta a la contribución del Gobierno anfitrión, cabe señalar que, con sostenibilidad a la 12ª reunión de la Conferencia de las Partes, el Gobierno del Canadá decidió vincular su contribución de país anfitrión directamente con los costos del alquiler de los locales de la Secretaría y hacer su contribución en dólares canadienses. El Gobierno del Canadá y el gobierno de la provincia de Quebec se han comprometido a pagar 9.057.350 dólares canadienses en total por el alquiler de los locales, incluido el 13% en gastos de apoyo a los programas, para el período 2014-2020.

52. Los compromisos para 2016 se han contraído sobre la base de lo aprobado por la Conferencia de las Partes en su 12ª reunión.

4. Reserva operacional

53. La reserva operacional total aprobada por la Partes durante el período de 2003 a 2016 asciende a 2.089.544 dólares de los EE.UU., y se desglosa como sigue:

<i>Bienio</i>	<i>Monto (dólares de los EE.UU.)</i>	<i>Porcentaje acumulado de presupuesto del bienio incluidos PSC*</i>
2003-2004	\$878 272	4
2005-2006	\$183 400	5
2007-2008	\$55 700	5
2009-2010	\$28 600	5
2009-2010**	\$102 309	
2011-2012	(9 837)	5
2013-2014	86.000	5
2015-2016	765.100	
Total	\$2 089 544	

* gastos de apoyo a los programas

**saldo no utilizado: reposición de la reserva operacional aprobada por la COP-9

54. La reserva operacional se calcula en forma acumulativa cada bienio, de manera que el total de la reserva es equivalente al 7,5% del total para el bienio, incluidos los gastos de apoyo a los programas. El nivel de la reserva operacional se aumentó del 5% al 7,5% respecto al bienio 2015-2016 de conformidad con la recomendación de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna. La finalidad de la reserva operacional es garantizar la continuidad de las operaciones de la Secretaría del Convenio en el caso de que exista un déficit de efectivo temporal. Las extracciones de la reserva operacional se reponen con contribuciones tan pronto como es posible.

55. En el párrafo 10 de la decisión XII/32, la Conferencia de las Partes reafirmó una reserva operacional con un nivel del 7,5% de los gastos del presupuesto básico por programas (Fondo Fiduciario BY), incluidos los gastos de apoyo a los programas, lo que aumentó la reserva operacional en 765.100 dólares de los EE.UU. como se indica en el cuadro en el párrafo 54 anterior. La reserva operacional asciende actualmente a 2.089.544 dólares de los EE.UU.

B. Fondo Fiduciario voluntario especial en apoyo de actividades adicionales aprobadas del Convenio sobre la Diversidad Biológica (Fondo Fiduciario BE)

56. Las contribuciones al Fondo Fiduciario BE están destinada a actividades específicas en 2015 y 2016. La Conferencia de las Partes aprobó una suma total de 31.234.900 dólares de los EE.UU. con cargo al Fondo Fiduciario BE para 2015 y 2016. Al 30 de septiembre de 2016, la Secretaría había recibido promesas para actividades adicionales aprobadas por una suma total de 5.876.147 dólares de los EE.UU. para 2015-2016, de los cuales se han pagado contribuciones por valor de 5.831.190 dólares de los EE.UU. Además, se pagaron 240.154 dólares de los EE.UU. durante 2015-2016 para años anteriores (véase UNEP/CBD/COP/13/INF/25).

57. Además de las contribuciones prometidas y recibidas en 2015-2016, el Gobierno del Japón ha prometido y pagado en ejercicios anteriores 10.662.434 dólares de los EE.UU. al Fondo Fiduciario BE para actividades adicionales aprobadas para el período 2015-2016.

58. En el anexo II del documento UNEP/CBD/COP/13/INF/25 se indica la situación de pagos al Fondo Fiduciario BE en comparación con el presupuesto aprobado por la Conferencia de las Partes en su 12ª reunión. Sin embargo, se debe tomar nota de que la Secretaría también recibe fondos en Fondo Fiduciario BE para actividades no incluidas en el presupuesto aprobado de ese Fondo Fiduciario; concretamente, se pueden recibir fondos para actividades resultantes de recomendaciones entre períodos de sesiones. En 2015-2016 (al 30 de septiembre de 2016), se gastó o comprometió una suma total de 15.965.940 dólares de los EE.UU. (incluidos los gastos de apoyo a los programas) para actividades aprobadas adicionales, incluidas las actividades que figuran en la lista siguiente:

Actividad	Detalle de gastos (dólares de los EE.UU.)
Bosques	32 342,29
Iniciativa Océanos Sostenibles	1 580 480,98
EPANB	101 177,23
GSPC	124 336,56
Meta 11 de Aichi	443 005,61
Taxonomía	311 343,46
Comunicaciones y el Decenio de las Naciones Unidas	39 703,65
Plan sobre género	207 078,16
Iniciativa internacional de las islas	179 457,36
Implementación subnacional de las EPANB	102 830,00
Comunidades indígenas y locales	230 174,16
Creación de capacidad entre los jóvenes	133 843,00
Mecanismo de facilitación	158 098,45
Sitio web del CDB	66 513,61
Movilización de recursos	689 674,30
Acceso y participación en los beneficios	1 054 710,00

Actividad	Detalle de gastos (dólares de los EE.UU.)
Apoyo a las EPANB	2 577 909,61
Participación del sector empresarial	28 042,39
Biología sintética	46 877,21
PMDB-4	285 320,62
Diversidad biológica y cambio climático	192 600,65
Diversidad biológica y salud humana	23 548,38
Diversidad biológica para el desarrollo sostenible	35 669,67
Especies exóticas invasoras	79 653,96
Restauración de los ecosistemas	395 022,24
Bio-Bridge	366 090,66
Cooperación entre convenciones	118 204,58
Pabellón de Río	75 619,09

C. Fondo Fiduciario voluntario especial para facilitar la participación de las Partes en el proceso del Convenio (Fondo Fiduciario BZ)

59. Las contribuciones al Fondo Fiduciario BZ están destinada a actividades específicas en 2015 y 2016. La Conferencia de las Partes aprobó una suma total de 1.017.000 dólares de los EE.UU. con cargo al Fondo Fiduciario BE para 2015 y de 2.938.000 dólares de los EE.UU. para 2016. Al 30 de septiembre de 2016, la Secretaría había recibido promesas por un valor total de 311.107 dólares de los Estados Unidos (31% del monto aprobado para 2015), de los cuales se han pagado contribuciones por valor de 311.107 dólares de los EE.UU. (100%).

60. A finales de septiembre de 2016 se habían recibido promesas por valor de 500.495 dólares de los EE.UU. para 2016, de los cuales ya se han recibido 500.495 dólares de los EE.UU. o el 100 %. Además, el Japón ha prometido 30.000 dólares de los EE.UU. y 160 000 dólares de los EE.UU. en 2015 y 2016 respectivamente para el Fondo Fiduciario BE a través del Fondo del Japón para la Biodiversidad. En el anexo XI del documento UNEP/CBD/COP/13/INF/25 se indica la situación de pagos al Fondo Fiduciario BZ en comparación con el presupuesto aprobado por la Conferencia de las Partes en su 12ª reunión. Al 30 de septiembre de 2016, se habían pagado todas las promesas al Fondo Fiduciario BZ.

61. Los gastos para cubrir los costos de participación de 252 participantes de Partes que reúnen las condiciones para recibir para apoyo financiero a las siguientes reuniones convocadas en 2015-2016 (al 30 de septiembre de 2016) ascendieron a una suma de 638.862 dólares de los EE.UU. (excluidos los gastos de apoyo a los programas):

<i>Reuniones</i>	<i>Gastos (dólares de los EE.UU.)</i>	<i>Número de participantes financiados</i>
19ª reunión del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico (SBSTTA-19), Montreal (Canadá), 2 a 5 de noviembre de 2015	\$127 172	57
Novena reunión del Grupo de Trabajo especial de composición abierta entre períodos de sesiones el artículo 8 j) y disposiciones conexas del Convenio sobre la Diversidad Biológica (WG8J-9), Montreal (Canadá), 4 a 7 de noviembre de 2015	\$127 172	57

<i>Reuniones</i>	<i>Gastos (dólares de los EE.UU.)</i>	<i>Número de participantes financiados</i>
Primera reunión del Órgano Subsidiario sobre la Aplicación (SBI-1), Montreal (Canadá), 2 a 6 de mayo de 2016	\$176 877	69
20ª reunión del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico (SBSTTA-20), Montreal (Canadá), 25 a 30 de abril de 2016	\$207 640	69

62. En consulta con la Mesa de la 12ª reunión de la Conferencia de las Partes y con la aprobación de esta, el Secretario Ejecutivo comprometió una suma total de 544.000 dólares de los Estados Unidos de ahorros y excedentes del presupuesto básico del Convenio para facilitar la participación de 68 Partes de países en desarrollo que son países con economías en transición para asistir a la 13ª reunión de la Conferencia de las Partes en Cancún (México). Actualmente, se estima que se utilizaron en total 290.000 dólares de los EE.UU. de esta suma para prestar apoyo para participar en las reuniones a otros 37 países en desarrollo y países con economías en transición.

D. Fondo Fiduciario voluntario general para facilitar la participación de las comunidades indígenas y locales en la labor del Convenio sobre la Diversidad Biológica (Fondo Fiduciario VB)

63. En la decisión VIII/5, la Conferencia de las Partes adoptó el mecanismo para promover la participación efectiva de las comunidades indígenas y locales en las reuniones celebradas en el marco del Convenio y estableció el Fondo Fiduciario voluntario general para facilitar la participación de las comunidades indígenas y locales en la labor del Convenio sobre la Diversidad Biológica (Fondo Fiduciario VB).

64. La Secretaría recibió promesas para el Fondo Fiduciario VB por un valor total de 100.569 dólares de los EE.UU. en 2015 y 191.336 dólares de los EE.UU. en 2016 (al 30 de septiembre de 2016). Se ha pagado el monto total comprometido para 2015-2016. Los gastos para cubrir los costos de participación de las comunidades indígenas y locales que reúnen las condiciones para recibir para apoyo financiero a las siguientes reuniones de composición abierta convocadas en 2015-2016 (al 30 de septiembre de 2016) ascendieron a una suma de 160.627 dólares de los EE.UU. (excluidos los gastos de apoyo a los programas):

<i>Reunión</i>	<i>Gastos (dólares de los EE.UU.)</i>	<i>Número de participantes financiados</i>
19ª reunión del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico (SBSTTA-19), Montreal (Canadá), 2 a 5 de noviembre de 2015	\$44 238	24
Novena reunión del Grupo de Trabajo especial de composición abierta entre períodos de sesiones el artículo 8 j) y disposiciones conexas del Convenio sobre la Diversidad Biológica (WG8J-09), Montreal (Canadá), 4 a 7 de noviembre de 2015	\$44 238	24
Primera reunión del Órgano Subsidiario sobre la Aplicación (SBI-1), Montreal (Canadá), 2 a 6 de mayo de 2016	\$33 189	9

<i>Reunión</i>	<i>Gastos (dólares de los EE.UU.)</i>	<i>Número de participantes financiados</i>
20ª reunión del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico (SBSTTA-20), Montreal (Canadá), 25 a 30 de abril de 2016	\$38 961	9

II. PERSONAL

A. Puestos establecidos

65. La Conferencia de las Partes aprobó 59,5 puestos con cargo al presupuesto básico (Fondo Fiduciario BY) para el bienio 2015-2016 mediante su decisión XII/32 (33,5 puestos del Cuadro Orgánico y 26 puestos del Cuadro de Servicios generales). La situación de contratación para estos puestos se refleja en el cuadro a continuación.

66. Además se financiaron 36 puestos en 2015-2016 con otras fuentes de financiación; entre estos se incluyeron 5 puestos del Cuadro Orgánico y 15 puestos del Cuadro de Servicios Generales financiados por el PNUMA con el 13 % de gastos de apoyo a los programas con cargo a los fondos fiduciarios del CDB. También se financiaron 13 puestos del Cuadro Orgánico y 3 del Cuadro de Servicios Generales en total con fondos de otras fuentes. En el anexo I se incluye una lista del personal de la Secretaría.

Situación de la plantilla con cargo al presupuesto básico (Fondo Fiduciario BY) al 30 de septiembre de 2016

<i>Situación de los puestos</i>	<i>Puestos del Cuadro Orgánico</i>	<i>Puestos del Cuadro de Servicios Generales</i>
Número total de puestos aprobados por la Conferencia de las Partes	33,5	26
Regularizados	31,5	25
Vacantes	2	1

Situación de los puestos con cargo a otras fuentes de financiación

<i>Situación de los puestos</i>	<i>Puestos del Cuadro Orgánico</i>	<i>Puestos del Cuadro de Servicios Generales</i>
Número total de puestos financiados con otras fuentes	18	18
Nombrados	14	15
Contratación en marcha	2	2
Vacantes	2	1

B. Contratación

67. La contratación de personal es un proceso continuo ya que los miembros dejan la Secretaría por diversas razones. El plazo para que un nuevo miembro del personal empiece a trabajar desde la fecha de anuncio de la vacante en el sistema Inspira es de aproximadamente seis meses. En consecuencia, la Secretaría indicará de vez en cuando los puestos vacantes que están en vías de contratación.

68. Actualmente hay dos puestos del Cuadro Orgánico vacantes, financiados con cargo al presupuesto básico (Oficial Principal D1 y Oficial de Programas P4 para aguas continentales) y un puesto del Cuadro de Servicios Generales vacante (Auxiliar de Programas de APB). Además, cuatro puestos del

Cuadro Orgánico y tres puestos del Cuadro de Servicios Generales financiados con otras fuentes están actualmente vacantes.

69. En vista del examen del funcionamiento de la Secretaría que se estaba llevando a cabo durante 2015-2016, se decidió no contratar para los dos puestos del Cuadro Orgánico financiados con cargo al presupuesto básico cuando quedaran vacantes. Actualmente se está llevando a cabo la contratación para el puesto del Cuadro de Servicios Generales.

70. Se está realizando actualmente la contratación para cuatro puestos financiados por otras fuentes (2 del Cuadro Orgánico y 2 del Cuadro de Servicios Generales). Hay otros dos puestos del Cuadro Orgánico vacantes; uno de estos será abolido. Hay un puesto del Cuadro de Servicios Generales financiados por otras fuentes actualmente vacante, para el que la contratación está pendiente.

III. ARREGLOS ADMINISTRATIVOS

A. Delegación de autoridad

71. En julio de 2016, ONU Ambiente elaboró un nuevo Marco y Política de Delegación de Autoridad para la gestión y administración de los acuerdos ambientales multilaterales para los que el PNUMA cumple la función de Secretaría, tras celebrar consultas con varios acuerdos ambientales multilaterales, incluida la Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica. El documento final ha sido expedido por el Director Ejecutivo de ONU Ambiente; no obstante, este contiene detalles sobre los que la Secretaría ha enviado observaciones que no se han tenido en cuenta. En general, no obstante, el nuevo documento representa una mejora y debería facilitar la labor de la Secretaría.

B. Acuerdo entre la Secretaría del Convenio y el Gobierno de Canadá referente a la sede de la Secretaría del Convenio

72. De conformidad con la decisión II/19 de la Conferencia de las Partes, en la que las Partes pidieron a la Directora Ejecutiva del PNUMA que negociase y finalizase el acuerdo de sede con el Gobierno de Canadá, el PNUMA y el Gobierno del Canadá firmaron un acuerdo relativo a la sede de la Secretaría del Convenio el 25 de octubre de 1996 en Nueva York. El acuerdo entró en vigor el 20 de noviembre de 1997 según una orden ministerial publicada en el Boletín Oficial de Canadá, parte II, volumen 131, núm. 25, del 10 de diciembre de 1997.

73. El 12 de marzo de 2001, el Gobierno de la provincia de Quebec firmó un memorando de entendimiento con la Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica en el que la Secretaría y sus oficiales quedaban exentos de, entre otras cosas, pagar los impuestos provinciales de Quebec.

74. El 21 de enero de 2014 el Gobierno de Canadá firmó un nuevo acuerdo de donación con la Secretaría por el que se comprometía a proporcionar 6 793 013 dólares canadienses en el período del 1 de enero de 2014 al 30 de septiembre de 2019 para cubrir los gastos del alquiler de los locales de la Secretaría hasta el año 2019, que es cuando vence el actual contrato de arrendamiento.

75. Además, el gobierno de la provincia de Quebec también ha prometido fondos por un valor total de 2.264.337 dólares canadienses para el alquiler de los locales de la Secretaría entre 2014 y 2019. Esta promesa representa un cambio en la forma en que Quebec contribuirá al alquiler adicional de los locales de la Secretaría en el sentido de que compartirá los gastos completos de alquiler con el Gobierno del Canadá al 25%/75%. Este cambio permite a Canadá y Quebec realizar un pago consolidado vinculado al alquiler de los locales de la Secretaría.

C. Programa de pasantías de la Secretaría para el Convenio sobre la Diversidad Biológica

76. El programa de pasantías de la Secretaría del Convenio es un programa continuo que brinda a estudiantes de todas las Partes en el Convenio la oportunidad de pasar un mínimo de tres meses y un máximo de seis meses en la Secretaría, con el fin de adquirir conocimientos y experiencia en la investigación de cuestiones pertinentes a sus estudios y a la labor del Convenio. Es un programa sin cargo patrocinado por el pasante o una organización patrocinadora. Brinda a los estudiantes importante experiencia práctica que complementa su campo de estudio y, como programa de difusión, también beneficia a la Secretaría en el sentido de que esos estudiantes se llevan los conocimientos y la experiencia a sus países e instituciones.

77. La Secretaría también acepta pasantes patrocinados y seleccionados por el gobierno de Quebec como parte de su programa gubernamental continuo de pasantías. Entre el 1 de enero de 2015 y el 30 de septiembre de 2016, se completaron satisfactoriamente las siguientes pasantías:

Nacionalidad	Universidad	Tema central de la pasantía	Fecha de incorporación
Canadiense	University of Western Ontario	Apoyo al programa del sector empresarial y la diversidad biológica	01.12.15
Canadiense/italiano	Université de Laval	Informes nacionales	11.06.15
Canadiense	Université de Laval	Áreas protegidas	04.05.15
Canadiense	Australian Maritime College	Sector empresarial y diversidad biológica	17.11.14
Canadiense	Universidad de Concordia	Medios y comunicaciones	04.05.15
Estadounidense	Universidad de Oxford	Informes nacionales	28.09.15
Ruso	Universidad de Europa Central	Informes nacionales	05.01.15
Canadiense/turco	International Academy for Arbitration Law	Asuntos jurídicos	25.05.16
Canadiense	Università IUAV di Venezia	Áreas protegidas	01.12.15
Coreano	Universidad McGill	Especies exóticas invasoras	18.01.16
Belga	Universidad de Edimburgo	Informes nacionales	02.07.15
Estadounidense	Institut d'Etudes Politiques de Paris - "Science Po"	LifeWeb	05.01.15
Canadiense	Universidad de Montreal	Alianzas y proyectos especiales	09.12.14
Finés	Universidad de Yale	Erradicación de la pobreza	08.06.15
Egipto	Universidad de Concordia	Medios y comunicaciones	21.04.15
Canadiense/argelino	Universidad McGill	Informes nacionales	04.01.16
Canadiense/chino	Universidad de Londres – London School of Economics and Political Science	Aplicación de un enfoque integrado para los bosques	15.06.15

Nacionalidad	Universidad	Tema central de la pasantía	Fecha de incorporación
Brasileño/canadiense	Universidad de Montreal	Enfoque por ecosistemas en las ciudades	01.12.14
Uruguayo	Universidad McGill	Informes nacionales	09.06.16
Canadiense	Universidad de Concordia	Comunicaciones/medios	06.06.16
Canadiense	Universidad de Montreal	Comunicaciones/medios	04.01.16
Chino	Universidad de Londres	Áreas protegidas	19.09.16
Mauriciano	Universidad de Ottawa	Comunicaciones/medios	04.01.16
Ruso/canadiense	Université Laval	Protocolo sobre Seguridad de la Biotecnología	01.09.16
Canadiense	Universidad de Victoria	Informes nacionales	09.06.16
Canadiense	Universidad McGill	Erradicación de la pobreza	27.04.15
Francés	Universidad McGill	Diversidad biológica marina y costera	04.05.15
Italiano	Universidad de las Naciones Unidas.	Enfoque por ecosistemas en las ciudades	20.05.15
Canadiense/egipcio/griego	Universidad de Manchester	Áreas protegidas	01.12.15
Australiano	Universidad de Melbourne	Alianzas y proyectos especiales	04.07.16
Canadiense	Universidad de Toronto	Incorporación de las cuestiones de género	19.09.16
Canadiense	Universidad de Concordia	Áreas protegidas	20.06.16
Libanés	Universidad de Concordia	Informes nacionales/Medios de comunicación	24.08.15
Canadá	Universidad de Concordia	Áreas protegidas	06.01.16
Canadá	Université Laval	Medios y comunicaciones	04.07.16
Canadiense/iraní	Universidad de Ottawa	Incorporación de las cuestiones de género	04.07.16
Canadiense/francés	Universidad McGill	Áreas protegidas	01.05.15
Australiano	Universidad de Melbourne	Gestión sostenible de la vida silvestre	27.07.15
Sueco	Universiteit Maastricht	LifeWeb	05.10.15
Canadiense	Universidad McGill	Incorporación de las cuestiones de género	09.11.15
Chino	Universidad de Montreal	Informes nacionales	12.01.15

D. Personal adscrito

78. Los oficiales subalternos del Cuadro Orgánico son jóvenes profesionales financiados por sus Gobiernos a través de acuerdos con los fondos fiduciarios por un período de uno a tres años. Contribuyen a la labor relacionada con cuestiones temáticas o intersectoriales concretas y además sacan provecho del resto de las cuestiones cubiertas por el Convenio y sus procesos.

79. Los expertos en misión son financiados por sus Gobiernos o por instituciones para proporcionar conocimientos especializados y prácticos específicos sobre áreas temáticas. La Secretaría ha experimentado dificultades para aceptar ofrecimientos de adscripción de expertos en misión debido a las nuevas reglamentaciones aplicadas por el Gobierno del Canadá en 2015. Debido a las prolongadas demoras de procesamiento, la Secretaría ha perdido la oportunidad de acoger a varios expertos. A pesar de los numerosos intentos para rectificar la situación con los funcionarios canadienses, sigue habiendo dificultades. Considerando la importancia de este recurso para el Convenio, la Secretaría continúa buscando una solución con los funcionarios del Gobierno del Canadá.

80. En 2015-2016 los oficiales subalternos del Cuadro Orgánico y otros miembros adscritos del personal de proyectos trabajaron con la Secretaría en las siguientes esferas de trabajo:

Esfera profesional	Financiado por:
Sector empresarial y diversidad biológica	Alemania/UE
Sector empresarial y diversidad biológica	CNI-Brasil
Programa de trabajo sobre cuestiones de género	Finlandia
Diversidad biológica y desarrollo	Francia
LifeWeb – Áreas protegidas	Alemania
Cooperación Sur-Sur	República de Corea
Cooperación técnica y científica	República de Corea
Acceso y participación en los beneficios	Noruega/Suiza/Unión Europea
Estrategias y planes de acción nacionales en materia de biodiversidad	Japón
Diversidad biológica marina y océanos sostenibles	UE/Corea
Autoridades locales y diversidad biológica	ICLEI – Sudáfrica

E. Colaboración con otras entidades de las Naciones Unidas

81. La Secretaría continúa manteniendo los arreglos de enlace conjunto entre la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en los Países Afectados por Sequía Grave o Desertificación, en particular en África (CLD) y el Convenio sobre la Diversidad Biológica en Nueva York gracias al apoyo financiero del 50% del costo de un miembro del personal categoría P-4 y un miembro del personal del Cuadro de Servicios Generales, así como el 30% de los gastos de oficina de la Oficina de Enlace.

82. La Oficina de Enlace ha continuado desempeñando una función valiosa en los dos últimos años como resultado de las numerosas comunicaciones de la Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica (Estados Partes) como seguimiento de los resultados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, así como la intensificación por parte de la Conferencia de las Partes de las sinergias y la cooperación con otras organizaciones e iniciativas de las Naciones Unidas (UNEP/CBD/COP/13/16). La oficina ha desempeñado un papel importante en el seguimiento de los avances de procesos clave de las Naciones Unidas y en la participación en ellos para asegurar que se

incluyera a la diversidad biológica, por ejemplo en la labor que condujo en 2015 a la aprobación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible y en el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible (UNEP/CBD/COP/13/10).

83. La necesidad de apoyo de esta oficina al Convenio seguirá aumentando en los próximos años, en particular considerando la importante labor relacionada con la Agenda 2030, que incluye un examen por parte del foro político de alto nivel de los Objetivos 14 y 15 en 2017 y 2018 respectivamente, y la Conferencia de las Naciones Unidas para Apoyar la Consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible 14, que se celebrará en Nueva York en junio de 2017.

IV. AUMENTO DE LA EFICIENCIA Y DESEMPEÑO DE LAS OPERACIONES DE LA SECRETARÍA

84. Durante el período 2015-2016, la Secretaría organizó varias reuniones en el marco del Convenio sobre la Diversidad Biológica, el Protocolo sobre Seguridad de la Biotecnología, el Protocolo Suplementario sobre Responsabilidad y Compensación y el Protocolo de Nagoya sobre Acceso y Participación en los Beneficios, con la participación de Partes, ONG registradas y observadores. Además, la Secretaría prestó servicios a varias reuniones de la Mesa de la COP y de la Mesa de la COP-MOP respectivamente. La Secretaría continuó haciendo uso de foros de debate en línea en vez de celebrar reuniones que implicaran viajes, ahorrándose así considerablemente en vuelos y dietas. Además, el uso de reuniones de WebEx, especialmente para compartir información administrativa y financiera y capacitación entre ONU Ambiente y los acuerdos ambientales multilaterales es ahora una práctica de rutina tras la implementación de Umoja. Los detalles de los foros en línea convocados por la Secretaría pueden consultarse en el documento UNEP/CBD/COP/13/INF/25. El Secretario Ejecutivo y el resto de la Secretaría continúan esforzándose en favor de la eficiencia en las operaciones de la Secretaría.

A. Mejora de la calidad de los servicios de conferencias de la Secretaría

85. La Secretaría continúa produciendo versiones en francés y español del sitio web del CDB, y los recursos internos financiados con fondos voluntarios continúan ayudando a difundir notificaciones, notas de prensa y comunicados en francés y español.

86. En junio de 2014, la Secretaría celebró su primera reunión con uso eficiente del papel con motivo de la 19ª reunión del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico. Como resultado, la Secretaría observó una disminución de un 60 % en el número de solicitudes de documentos impresos. Todas las reuniones entre períodos de sesiones organizadas por la Secretaría en 2015-2016 también utilizaron esta tecnología. En las próximas reuniones de las dos COP-MOP y la COP 13 también se empleará esta tecnología.

B. Mejora del desempeño del personal

87. La Secretaría continúa esforzándose cada vez más en asegurar una actualización regular de la información sobre asuntos importantes y de orden administrativo para los miembros de su personal. Se celebran reuniones del personal para asegurar el intercambio de opiniones, ideas y una intervención adecuada del personal en la labor de la Secretaría. Se mantienen reuniones regulares de las divisiones y también se celebran regularmente reuniones de los jefes de división con el Secretario Ejecutivo con el fin de que estos intervengan en las decisiones estratégicas de gestión destinadas al buen funcionamiento de la Secretaría. En el examen del funcionamiento de la Secretaría que se inició en el año 2013, el personal tuvo oportunidad de expresar detalladamente su visión de una mejor Secretaría. Después del examen del funcionamiento, se ha reestructurado la Secretaría a fin de lograr una mayor integración del personal del Convenio y los dos Protocolos que condujo a un aumento de los intercambios intersectoriales y las consultas en todo el ámbito de la Secretaría. Con la creación de dependencias intersectoriales dirigidas por

personal de las categorías P-4 y P-5, así como con la integración de los jefes de las dependencias en la estructura de gestión de la Secretaría se ha mejorado el desempeño del personal en toda la Secretaría.

C. Operaciones de la Secretaría más “verdes”

88. La Secretaría sigue haciendo uso de prácticas favorables al medio ambiente en sus operaciones, como por ejemplo en las adquisiciones y en la prestación de servicios a las reuniones del CDB. Además de la reciente tecnología de uso eficiente del papel, cabe destacar los siguientes ejemplos: usar papel 100 % reciclado posconsumo para aparatos de fax, impresoras y fotocopiadoras; sustituir los platos y vasos de *Styrofoam* y los utensilios de plástico utilizados en las recepciones que da la Secretaría, y asegurar la disponibilidad de contenedores de reciclaje de papel durante las reuniones del CDB y en la oficina de la Secretaría. En virtud del acuerdo con el gobierno del estado de Paraná, Brasil, para compensar las emisiones de carbono, todas las emisiones relacionadas con los viajes resultantes de la organización de reuniones (viajes del personal y de los delegados financiados) se consideran compensadas y neutras en carbono. La Secretaría también continúa informando sus emisiones e iniciativas de compensación a la iniciativa “Del azul al verde” de las Naciones Unidas. Pueden consultarse detalles acerca de estos informes en: www.greeningtheblue.org.

89. La Secretaría ha determinado que es necesario actualizar sus equipos profesionales de videoconferencia, que se utilizan continuamente para celebrar reuniones y conferencias en tiempo real con otros asociados, como otros organismos de las Naciones Unidas; durante 2015-2016, se realizaron alrededor de 59 videoconferencias en la Secretaría. Los cambios recientes en los procedimientos establecidos para las adquisiciones, así como los esfuerzos para reducir la huella de carbono de la Secretaría, han alentado al Secretario Ejecutivo a analizar otras opciones para realizar reuniones virtuales, lo que permite al personal y los participantes unirse a talleres y reuniones sin viajar necesariamente al lugar de celebración de una reunión. Se espera que los gastos adicionales requeridos para actualizar los locales y equipos de la Secretaría se recuperarán rápidamente por medio de ahorros en los gastos de viaje.

90. La Secretaría continúa participando activamente como miembro del Grupo de Gestión Temática sobre Gestión de la Sostenibilidad Ambiental del sistema de las Naciones Unidas. Los resultados de las reuniones de este Grupo son implementados en la Secretaría; por ejemplo, prácticas de adquisiciones sostenibles, instalaciones de oficinas sostenibles, especialmente el uso de bombillas de bajo consumo, viajes sostenibles (lo que incluye buscar formas alternativas de participar en reuniones/conferencias) y estrategias de reducción de las emisiones.

D. Creación de capacidad

91. La Secretaría ha tomado varias medidas para profundizar y mejorar la eficiencia, la eficacia y los efectos de las actividades de creación de capacidad que se llevan a cabo de conformidad con su mandato. Entre otras cosas, ha creado una Estrategia de creación de capacidad para todo el ámbito de la Secretaría para responder a las peticiones relacionadas con la creación de capacidad de la COP y la COP-MOP de una manera más estratégica, coherente y coordinada. También ha adoptado criterios y directrices para la selección de participantes para las actividades de creación de capacidad apoyadas y facilitadas por la Secretaría en colaboración con organizaciones asociadas, a fin de garantizar que esas actividades estén correctamente dirigidas a las personas que están en condiciones de utilizar los conocimientos y las aptitudes adquiridas para apoyar la aplicación a nivel nacional y regional.

92. Además, la Secretaría está desarrollando varios instrumentos para facilitar los esfuerzos de creación de capacidad de las Partes. Entre estos se incluyen la Plataforma de aprendizaje electrónico del CDB (<http://scbd.unssc.org>), el portal web de creación de capacidad que actuará como una “ventanilla única” para información relativa a la creación de capacidad en el marco del Convenio y sus Protocolos, una biblioteca virtual de instrumentos y recursos de creación de capacidad y bases de datos sobre

iniciativas y oportunidad de creación de capacidad. Además, la Secretaría ha logrado adelantos en el desarrollo de la Iniciativa Bio-Bridge, que catalizará y facilitará la cooperación técnica y científica para la aplicación efectiva del Convenio y sus Protocolos, vinculando a las Partes que tienen necesidades concretas de cooperación técnica y científica con Partes o instituciones que pueden facilitar la asistencia técnica y los recursos necesarios para satisfacer esas necesidades por medio de alianzas.

V. INDICADORES DE LOGROS Y DESEMPEÑO PARA EL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

A. Gestión del presupuesto

1. Presupuesto asignado en comparación con los gastos correspondientes al Fondo Fiduciario BY:

Presupuesto asignado para 2015-2016: \$28 626 300

Gastos con cargo al presupuesto del Fondo Fiduciario BY para 2015-2016 (proyectados): \$23 500 000

2. Presupuesto asignado en comparación con los gastos correspondientes al Fondo Fiduciario BE:

Presupuesto asignado para 2015-2016: \$31 234 900

Gastos con cargo al presupuesto del Fondo Fiduciario BE para 2015-2016 (al 30 de septiembre de 2016): \$15 965 940

B. Movilización de recursos para los Fondos Fiduciarios BE, BZ y VB

1. Fondos movilizados en el marco del Fondo Fiduciario BE para actividades dirigidas por la Secretaría:

Fondos prometidos para el Fondo Fiduciario BE para 2015-2016 (al 30 de septiembre de 2016): \$16 538 581

Fondos recibidos para el Fondo Fiduciario BE para 2015-2016 (al 30 de septiembre de 2016): \$16 493 624

2. Fondos movilizados en el marco del Fondo Fiduciario BE para creación de capacidad mediante talleres regionales:

Fondos prometidos para creación de capacidad con cargo al Fondo Fiduciario BE para 2015-2016 (a septiembre de 2016): \$5 046 000

3. Fondos movilizados en el marco de los Fondos Fiduciarios BZ y VB:

Fondos prometidos para el Fondo Fiduciario BZ para 2015-2016 (al 30 de septiembre de 2016): \$311 107

Fondos recibidos para el Fondo Fiduciario BZ para 2015-2016 (al 30 de septiembre de 2016): \$311 107

Fondos prometidos para el Fondo Fiduciario VB para 2015-2016 (al 30 de septiembre de 2016): \$291 905

Fondos recibidos para el Fondo Fiduciario VB para 2015-2016 (al 30 de septiembre de 2016): \$291 905

C. Creación de capacidad y difusión para 2015-2016

1. Actividades y talleres de capacitación para los que la Secretaría proporciona recursos:

- a. Número de participantes: 4.004
- b. Número de Partes que participaron: 1.358 (acumulado en 68 talleres)
- c. Nivel de satisfacción de los participantes: Véase UNEP/CBD/COP/13/INF/25.

2. Número de publicaciones distribuidas:

Se distribuyeron en total 40.628 copias de publicaciones entre el 1 de enero de 2015 y el 31 de octubre de 2016, como sigue: 17.589 en inglés; 7.206 en francés; 13.705 en español; 440 en árabe; 951 en ruso; y 737 en chino.

3. Número de *hits* en el sitio web:

Entre el 1 de enero de 2015 y el 28 de octubre de 2016, se registraron en total 6.234.453 páginas vistas en el sitio www.cbd.int.

4. Número de reuniones a las que asistió la Secretaría:

El personal de la Secretaría participó en 432 misiones durante el período del 1 de enero de 2015 al 30 de septiembre de 2016, de las cuales 84 fueron reuniones organizadas por la Secretaría; 64 de estas se realizaron fuera de Montreal.

D. Otros fondos de la Secretaría

1. Porcentaje de documentos de trabajo que ha puesto a disposición de las Partes en todos los idiomas oficiales en los plazos previstos:

Reuniones	Solo en inglés (Porcentaje)	Todos los idiomas (Porcentaje)
NP COP-MOP 2	89	72
COP 13	54	39
CP COP-MOP 8	66	54
SBSTTA 20	90	85
SBI 1	44	39
SBSTTA 19	75	58
WG8J 9	75	63

2. Porcentaje de sesiones plenarias de la Conferencia de las Partes para las que se han proporcionado servicios de interpretación:

100%, comprende 40 sesiones de interpretación

Anexo

PLANTILLA DE LA SECRETARÍA DEL CONVENIO SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA*a septiembre de 2016*

	<i>Categoría</i>	<i>Título</i>	<i>Miembro del personal</i>
1.	ASG	Secretario Ejecutivo (OES)	Sr. B. Ferreira de Souza Dias
2.	D-1	Secretario Ejecutivo Adjunto (OES)	Sr. David Cooper
3.	D-1	Oficial Principal (SPS)	Sr. C. Gbedemah
3.	D-1	Oficial Principal (IMIS)	Sr. R. Sharma
4.	D-1	Oficial Principal (MCO)	Sra. A. Fraenkel
5.	D-1	Oficial Principal	Vacante
6.	P-5	Oficial Superior de Programas, Acceso y participación en los beneficios (SPS/AB&TK)	Sra. V. Normand
7.	P-5	Oficial de Programas de Asesoramiento Jurídico y Apoyo (OES/L&I)	Sr. W. Yifru
8.	P-5	Oficial de Programas Informes y Evaluaciones (MCO/C&P)	Sr. N. Pratt
9.	P-5	Economista (MCO/EPRM)	Sr. M. Lehmann
10.	P-4	Oficial de Asuntos Ambientales (IMS/C&D)	Sr. E. Tamale
11.	P-4	Oficial de Programas, Evaluaciones técnicas y científicas (OES/MR&R)	Sr. R. Hoft
12.	P-4	Oficial de Programas, Conservación <i>in situ</i> y <i>ex situ</i> (SPS/CSU)	Sr. V. Gidda
13.	P-4	Oficial de Programas, Información Técnica (SPS/B&B)	Sra. M. Pessoa de Miranda
14.	P-4	Recursos e instrumentos financieros Oficial de Programas (MCO/EPRM)	Sr. Y. Xiang
15.	P-4	Oficial de Programas, Mandato de Yakarta (SPS/CSU)	Sra. J. Lee
16.	P-4	Oficial de Información (MCO/C&A)	Sr. D. Ainsworth
17.	P-4	Oficial de Programas, Ecología de la Conservación (SPS/CSU)	Sra. C. Santamaria
18.	P-4	Oficial de Programas, Mecanismo de facilitación (IMS/CHM)	Sr. O. De Munck
19.	P-4	Oficial de Programas, Conocimientos Indígenas (SPS/AB&TK)	Sr. J. Scott
20.	P-4	Oficial de Programas, Aguas Continentales (SPS/CSU)	Vacante
21.	P-4	Editor (AFC/CS)	Sr. O. Plasencia
22.	P-4	Taxonomía, Oficial de Programas (SPS/B&B)	Sra. J. Shimura
23.	P-4	Oficial de Programas, Tierras áridas y subhúmedas (SPS/CSU)	Sra. S. Koketso

	<i>Categoría</i>	<i>Título</i>	<i>Miembro del personal</i>
24.	P-4	Oficial de Programas, Utilización Sostenible y Turismo (MCO/C&P)	Sr. O. Hillel
25.	P-4	Oficial de Programas, Asuntos Jurídicos y de Políticas (SPS/B&B)	Sra. K. Garforth
26.	P-3	Internet y Comunicaciones Electrónicas (IMS/IT)	Sr. F. Vogel
27.	P-3	Auxiliar Especial del Secretario Ejecutivo (OES/SS)	Sra. A. Rego
28.	P-3	Oficial de Programas, Oficial de Gestión de Conocimientos (IMS/CHM)	Sra. K. Koppel
29.	P-3	Oficial de Servicios de Reuniones (AFC/CS)	Sr. P. Tagliari
30.	P-3	Oficial de Programas, Oficial de Sitio Web (IMS/CHM)	Sr. A. Rafalovitch
31.	P-3	Oficial de Asuntos Jurídicos (SPS/B&B)	Sr. P. Deupmann
32.	P-3	Oficial de Sistemas de Computadoras (IMS/IT)	Sr. Q. Nguyen
33.	P-3	Oficial de Programas, Informes (OES/MR&R)	Sr. L. Cai
34.	P-3	Oficial de Sistemas de Información Computadorizados (IMS/IT)	Sr. P. LeBlond
35.	P-3	Oficial de Programas, Acceso y participación en los beneficios (SPS/AB&TK)	Sra. B. Gomez Castro
36.	P-3	Oficial de Programas, Evaluaciones científicas (SPS/B&B)	Vacante
37.	P-3	Oficial de Programas, Oficial Jurídico (OES/L&I)	Vacante
38.	P-3	Oficial de Programas – Creación de capacidad (SPS/ABS&TK)	Vacante
39.	P-2	Oficial Auxiliar de Información Pública (SPS/B&B)	Sra. U. Nilsson
40.	P-2	Oficial Auxiliar de Tecnología de la Información (IMS/IT)	Sr. R. Houlahan
41.	P-2	Oficial Auxiliar de Programas – Conocimientos indígenas (SPS/AB&TK)	Sra. V. Figueroa
42.	P-2	Oficial Auxiliar de Sistemas de Información (IMS/IT)	Sr. S. Bilodeau
43.	P-2	Oficial Auxiliar de Información (MCO/C&A)	Sr. J. Hedlund
44.	P-2	Oficial Auxiliar de Tecnología de la Información (IMS/IT)	Sr. B. Fonseca
45.	G-7	Auxiliar de Programas (IMS/CHM)	Sra. S. Meehan
46.	G-7	Auxiliar de Programas – (OES/MR&R)	Sra. M. Chiasson
47.	G-7	Auxiliar de Programas – (SPS/ABS&TK)	Sr. D. Monnier
48.	G-7	Auxiliar de Conferencias (AFC/CS)	Sr. N. Ibrahim

	<i>Categoría</i>	<i>Título</i>	<i>Miembro del personal</i>
49.	G-7	Auxiliar de Operaciones de Computadoras (IMS/IT)	Sr. V. Gopez
50.	G-7	Auxiliar de Programas (IMS/IT)	Sra. X. Liang
51.	G-7	Auxiliar de Edición (AFC/CS)	Sra. V. Lefebvre
52.	G-7	Auxiliar de Programas (OES/MR&R)	Sr. K. Noonan-Mooney
53.	G-6	Auxiliar Superior de Personal para el Secretario Ejecutivo (OES)	Sra. F. Blot
54.	G-6	Auxiliar de Programas – (SPS/CSU)	Sra. A. Cung
55.	G-6	Auxiliar de Programas – (SPS/CSU)	Sra. J. Grekin
56.	G-5	Auxiliar de Personal (SPS/B&B)	Sra. M. Willey
57.	G-5	Auxiliar de Personal (MCO)	Sra. D. Ibragimova
58.	G-6	Auxiliar de Programas (SPS/CSU)	Sra. L. Janishevski
59.	G-5	Auxiliar de Personal (SPS)	Sra. V. Allain
60.	G-5	Auxiliar de Personal (IMS)	Sra. L. Zemke
61.	G-6	Auxiliar de información (OES/SS)	Sra. A. Beliaeva
62.	G-6	Auxiliar de Programas (MCO/C&A)	Sr. M. Banski
63.	G-6	Auxiliar de Programas, (SPS/ABS&TK)	Sra. J. Huppé
64.	G-6	Auxiliar de Programas (SPS/B&B)	Sra. P. Scarone
65.	G-6	Auxiliar de Programas (MCO/EPRM)	Sra. G. Dosen
66.	G-4	Auxiliar de Información – (IMS/CHM)	Sra. L. Allain
67.	G-6	Auxiliar de Programas – (SPS/CSU)	Sra. J. Martinez
68.	G-6	Auxiliar de Programas – (OES/SS)	Sra. M. Crespo
69.	G-6	Auxiliar de Programas – (MCO/C&A)	Sra. F. D'Amico
70.	G-6	Auxiliar de Programas – (SPS/ABS&TK)	Vacante
71.	G-6	Auxiliar de Programas – (SPS/B&B)	Sr. A. Bowers
72.	G-6	Auxiliar de Servicios de Reuniones (AFC/CS)	Sra. L. Pedicelli
73.	G-6	Auxiliar de Programas – (MCO/C&P)	Sra. C. Estrada
74.*	G-6	Auxiliar de Programas – (MCO/C&P)	Sra. C. Robichaud
75.*	G-6	Auxiliar de Programas (SPS/B&B)	Sra. D. Abdelhakim

* Puesto reclasificado a la categoría P-2

Personal financiado con cargo a los gastos de apoyo a los programas

	<i>Categoría</i>	<i>Título</i>	<i>Miembro del personal</i>
1.	P-5	Jefe, Servicio de Gestión de Recursos Financieros (AFC)	Sra. M. Rattray-Huish

	<i>Categoría</i>	<i>Título</i>	<i>Miembro del personal</i>
2.	P-4	Oficial de Finanzas y Presupuesto (AFC/FIN)	Sr. I. Ahmed
3.	P-3	Oficial Administrativo (AFC/A&HR)	Sra. Jacinta Mukui
4.	P-3	Oficial de Finanzas y Presupuesto (AFC/FIN)	Sra. M. Christin
5.	P-3	Oficial de Finanzas y Presupuesto (AFC/FIN)	Vacante
6.	G-7	Auxiliar Principal de Finanzas (AFC/FIN)	Sra. R. Alum
7.	G-6	Auxiliar de Viajes – (AFC/FIN)	Sra. N. Al Saheb
8.	G-6	Auxiliar de Viajes – (AFC/FIN)	Sra. G. Sabatini
9.	G-6	Auxiliar Administrativo (AFC/A&HR)	Sra. T. Mazza
10.	G-6	Auxiliar Administrativo (AFC/A&HR)	Sra. L. Piscopo
11.	G-6	Auxiliar Administrativo – (AFC/A&HR)	Sra. P. Azevedo
12.	G-6	Auxiliar de Conferencias – (AFC/CS)	Sra. T. Zavarzina
13.	G-6	Auxiliar de Recursos Humanos (AFC/A&HR)	Sra. G. Alexandre
14.	G-6	Auxiliar de Programas – (SPS/C&D)	Sra. C. Paguaga
15.	G-6	Auxiliar de Personal (AFC/A&HR)	Vacante
16.	G-5	Auxiliar de Finanzas (AFC/FIN)	Sra. X. H. Yan
17.	G-5	Auxiliar de Finanzas – (AFC/FIN)	Sr. N. Diallo
18.	G-4	Empleado Administrativo (AFC/A&HR)	Sr. L. Rekik
19.	G-4	Auxiliar de Finanzas (AFC/FIN)	Vacante
20.	G-3	Auxiliar de Equipo (AFC/A&HR)	Sra. J. Machado

Personal financiado con cargo al Fondo del Japón

<i>Núm. de puesto</i>	<i>Categoría</i>	<i>Título</i>	<i>Miembro del personal</i>
1.	D-1	Coordinador Mundial – (IMS/C&D)	Sr. A. Yoshinaka
2.	P-5	Oficial Principal de Programas – (IMS/C&D)	Vacante
3.	P-4	Oficial de Programas – (IMS/C&D)	Sr. N. Van Der Werf
4.	P-4	Oficial de Programas – (IMS/C&D)	Sra. N. Saad
5.	G-6	Auxiliar de Programas – (IMS/C&D)	Sra. G. Talamas
6.	G-6	Auxiliar de Programas – (IMS/C&D)	Sr. M. Abi Chahine

Personal temporario/adscrito/de proyectos/oficiales subalternos del Cuadro Orgánico

	<i>Nombre</i>	<i>Programa</i>	<i>Adscrito/financiado con cargo a</i>
1.	Sr. Y. Lee	Enlace con la Presidencia de la COP-12	Gobierno de la República de Corea
2.	Sra. K. Neumann-Bowers	Sector empresarial y diversidad biológica	Gobierno de Alemania
3.	Sr. M. Dias	Centro de Intercambio de Información sobre APB	Unión Europea
4.	Sr. J. Appiott	Diversidad biológica marina	Unión Europea/Gobierno de la República de Corea
5.	Sra. S. Onishi	Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020	Gobierno del Japón
6.	Sra. M. Yanagiya	Fondo del Japón para la Biodiversidad	Gobierno del Japón
7.	Sra. T. McGregor	Plan de Acción sobre Género	Gobierno de Finlandia
8.	Vacante	Iniciativa Bio-Bridge	Gobierno de la República de Corea
9.	Vacante	Iniciativa Bio-Bridge	Gobierno de la República de Corea
10.	Vacante	Cambio climático	Unión Europea